



Expediente: 150/22-B3

Carátula: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

24258432653 - CRUZ, FEDERICO JOAQUIN-ACTOR/A

27251106385 - PEREYRA, CESAR FABIAN-DEMANDADO

20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -TERCERO

20163838827 - HERRERA, EVANGELINA-ACTOR/A

90000000000 - PEREYRA, ARIEL OSCAR-DEMANDADO

20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 150/22-B3



H3020178477

AUTOS: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS c/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°150/22-B3.-

Monteros, 30 de julio de 2024.

Proveyendo presentaciones de fecha 26/07/2024 realizadas por el Dr. Díaz Antonio Clemente:

I)- Agréguese oficio debidamente diligenciado dirigido al Sr. Encargado del Taller de Gemsa Automotores. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Téngase presente lo manifestado respecto al oficio sin diligenciar dirigido al Taller de chapa y pintura Flores, en consecuencia: Líbrese oficio al Taller de chapa y pintura de Flores del mismo tenor al librado en fecha 05/07/2024 adjuntando el presupuesto correspondiente al automóvil marca Chevrolet Onix .- JJW **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.